

Cartagena de Indias D.T. Y C. 23 de junio de 2021
TH- 0296

Señores
SERVIDORES PUBLICOS
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Asunto: Ratificación Encargo el Otorgamiento de Encargo del PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 adscrito a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal.

Por medio de la presente se informa a todos los Servidores Públicos de la CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, que teniendo en cuenta el Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento Encargo del **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 adscrito a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal**, publicado mediante oficio T.H.0290-15-06-2021, se ratifica el concepto el cual se relaciona:

1. Que como resultado del estudio el servidor que le asiste el derecho preferencial a ser encargado es a la funcionaria CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRAMIENTO	CODIGO	GRADO	NIVEL	ESTUDIOS REQUISITO MINIMO DEL EMPLEO	ESTUDIOS ADICIONAL AL REQUISITO MINIMO (Graduado)	ESTUDIO POSTGRADO	TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE CON REQUISITOS DE ESTUDIOS DEL EMPLEO	EXPERIENCIA REQUISITO MINIMO DEL EMPLEO	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	SANCIÓN DISCIPLINARIA	APTITUDES Y HABILIDADES	HABILIDADES Y APTITUDES PARA DESEMPEÑAR EL EMPLEO RESULTADO DE ACUERDO A ULTIMA EVALUACIÓN DESEMPEÑO ANUAL	CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS	RESULTADO VALORACIÓN ANTECEDENTES	CONCEPTO
CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA	Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	407	4	ASISTENCIAL	Contaduría Pública	Especialista en Gerencia Tributaria	SI		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO TIENE	CUMPLE	15%	100%	30%	La funcionaria cumple con los requisitos académicos, de experiencia y de competencias para el Empleo. CUMPLE

2. Que en virtud de que la servidora **CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA** le asiste el derecho preferencial a ser encargada se le otorgara un día hábil siguiente al de la publicación de este estudio para que manifieste su voluntad de acceder al encargo en la vacante de la DIRECCION TECNICA DE AUDITORIA FISCAL en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01.
3. En el transcurrir de los (5) días hábiles en que se hace esta publicación en la página WEB de la Contraloría Distrital de Cartagena de India y en las carteleras de esta entidad, quien se considere afectado con la misma, podrá solicitar al nominador la revisión del estudio con base en los argumentos y pruebas que acredite tener. Este deberá ser presentado en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera.
4. Que mediante correo electrónico de fecha 16 de junio de 2021 la funcionaria CAROLINA DOMINGUEZ BATISTA Manifestó su voluntad de aceptar el encargo.
5. Que transcurrido los (5) días hábiles antes manifestados ningún funcionario de la entidad presento reclamación ni revisión del estudio publicado, quedando en firme el estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento Encargo del **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 adscrito a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal**, obteniendo este el carácter definitivo.
6. Que con ocasión de lo anterior el nominador procederá a realizar los trámites administrativos de rigor para proceder con el encargo.

Cordialmente,



MIGUEL TORRES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero

Maybeth Pérez Moreno

Elaboro: Maybeth Pérez Moreno
Profesional Universitario DAF.

